

**DECRETO No.
LXV/EXDEC/0820/2018 II D.P.
UNÁNIME**

H. DIPUTACION PERMANENTE

Presente.-

El suscrito Francisco Javier Malaxechevarría González, en mi carácter de Diputado a la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, anteponiendo un cordial saludo me permito solicitarle por medio de la presente se me tenga por terminada, a partir del día 02 del mes de Julio del presente año, la licencia que se me fue concedida el día 19 de Junio del 2018 por un término de 30 días naturales y vigente a partir del 24 de Junio del mismo año, lo anterior por encontrarme en posibilidades de continuar con los trabajos de la presente legislatura.

Por lo expuesto y fundado, de la manera más atenta solicito a esta Alta Asamblea:

PRIMERO.- Se me tenga por renunciada la licencia concedida en fecha del 19 de junio del 2018.

SEGUNDO.- Se deje sin efectos el decreto número LXV/LICEN/0803/2018 II D.P. mediante el cual se me fue autorizado la licencia para separarme temporalmente de mis funciones como Diputada.

Cd. Chihuahua, Chih., a los 28 días del mes de Junio de 2018

ATENTAMENTE



FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ



RECIBI
Presidencia del
H. Congreso del Estado

Anabel C

28/06/18
Fecha

10:07 am
Hora

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

019283 JUN 28 18

SECRETARIA DE
ADMINISTRACION